



GORE - ICA

Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Agricultura

PLAN OPERATIVO

INSTITUCIONAL 2009

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

INDICE

Presentación	3
Denominación, Naturaleza y Fines	4
I. Generalidades	5
1. Visión	
2. Misión	
II. Diagnostico Situacional	6
III. Objetivos Generales y Específicos	11
IV. Programación de Actividades y Proyectos	12
V. Presupuesto Institucional	13
VI. Organigrama Estructural.	14
Anexos (Formato N°01 y N°2)	16

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2009 - POI, es documento de gestión institucional que refleja los procesos operativos de corto plazo, constituyendo una herramienta de suma importancia de la Dirección Regional Agraria Ica, el mismo que ha sido elaborado en concordancia a las pautas metodológicas y procedimientos aprobados por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0724-2008-GORE-ICA/PR, que aprueba la Directiva Regional N° 0008-2008-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS "Lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación de los Planes Operativos Institucionales en el Gobierno Regional de Ica", y que rige también para el presente año.

El POI es un documento que operativiza y articula la Visión y Misión, los objetivos Estratégicos Institucionales con los Lineamientos de Política del Ministerio de Agricultura, los Objetivos Estratégicos del Gobierno Regional de Ica, a través de la ejecución de actividades, contiene Indicadores de resultado y establece la programación de metas físicas y presupuestarias para el ejercicio fiscal 2009.

Las actividades programadas se han determinado por las diferentes Unidades Orgánicas, Equipos y Programas con que cuenta la Dirección Regional, enmarcándolas dentro de las propias competencias que le han sido asignadas. En ese sentido el proceso de seguimiento y evaluación de las acciones en forma permanente, debe constituir un esfuerzo conjunto de todas las Oficinas y Dependencias para lo cual es indispensable, la coordinación estrecha entre la Oficina de Planificación y las diferentes Oficinas y Direcciones de Línea para su cumplimiento.

El documento considera todas las actividades a desarrollar durante el año 2009, financiadas por las diferentes fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y los recursos por Encargo transferidos por el Ministerio de Agricultura y por el Gobierno Regional de Ica.

Oficina de Planificación
Dirección Regional Agraria Ica

Denominación



"Plan Operativo Institucional 2009 de la Dirección Regional Agraria Ica"

Naturaleza

La Dirección Regional Agraria Ica se constituye como un Órgano Desconcentrado del Gobierno Regional de Ica, con dependencia funcional de la Gerencia de Desarrollo Económico.

Bajo este enfoque el Plan Operativo Institucional 2009 es una herramienta de gestión institucional de corto plazo que articula las actividades institucionales con los Objetivos Generales del Gobierno Regional y los lineamientos de políticas del sector.



Contar con un documento de gestión, que defina los objetivos generales y específicos institucionales, así como las actividades a cumplir durante un ejercicio fiscal, por las diferentes unidades Orgánicas y Dependencias de la Dirección Regional Agraria vinculándolos al Presupuesto institucional. Para medir los avances se definirán indicadores de resultado por cada objetivo propuesto.



Ello, permitirá a la Dirección Regional Agraria establecer un procedimiento de seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas y resultados obtenidos en cada trimestre por las diferentes dependencias, permitiendo identificar los problemas presentados y la determinación de medidas correctivas y sugerencias para el cumplimiento de las actividades programadas.



Generalidades

1. Visión

"Ser una Institución Pública sólida y Moderna reconocida en el ámbito regional en un entorno de productores agrarios organizados competitivos, rentables y sostenibles; económica, social y ambientalmente"

2. Misión

"Somos una Institución Pública que lidera el desarrollo del sector agrario, en forma eficaz y eficiente promoviendo y articulando bienes y servicios agrarios de calidad a los productores agrarios organizados de la región Ica, para lograr una agricultura rentable, equitativa y sostenible"





Diagnostico Situacional

La Dirección Regional Agraria Ica, es un Órgano Desconcentrado del Gobierno Regional de Ica, de cuya estructura mantiene una relación de dependencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; Mediante el Decreto Supremo N° 031-2008-AG, se establecen las funciones que deben desarrollar el Sector Agrario. Así mismo, mediante R.E.R.N° 593-2004-GORE-ICA/PR se aprueba el ROF que establece sus competencias y responsabilidades

La Dirección Regional Agraria Ica, constituye la instancia principal de coordinación en el ámbito regional de las actividades del Ministerio de Agricultura, con los Programas Adscritos y los Organismos Públicos Adscritos del Sector Agrario. En ese sentido, tiene establecido una estructura orgánica y funcional, que contribuye eficientemente a la promoción y desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria, Agroindustrial, agro exportación, uso racional de los recursos naturales y preservación del medio ambiente.

La jurisdicción de la Dirección Regional Agraria Ica, según la Ley Marco de Descentralización N° 26922, comprende el ámbito territorial del Departamento de Ica. La Sede Central sus órganos de Línea y Asesoramiento se ubican en la capital de la provincia de Ica y sus Órganos Desconcentrados que son las Agencias Agrarias se ubican en las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca.

II.1. Recursos Humanos

La Dirección Regional Agraria Ica, dispone actualmente con 113 plazas que se encuentran cubiertas y 09 cargos previstos. Así mismo cuenta con 51 personas contratadas por Servicios No Personales (03 por R.D.R. y 04 por R.O) y 44 en los diferentes programas con Recursos por Encargo; PERPEC, Maquinaria Agrícola y la Dirección de Promoción Agraria.

De las 113 plazas ocupadas, el 52.73 % (61 personas) son profesionales en diferentes especialidades predominando los Ingenieros agrónomos con 26° profesionales, contadores 11, economistas 09, entre otros y el 47.27% (52 personas) tienen estudios en carreras técnicas, siendo los de mayor presencia los técnicos agropecuarios con 30 personas, 14 secretarias y 04 técnicos administrativos, tal como se muestra en el cuadro N° 01y 02. Se observa en el cuadro N° 03 la distribución del personal nombrado como contratado en las diferentes áreas y agencias agrarias.





CUADRO N° 01 NÚMERO DE PROFESIONALES POR ESPECIALIDAD DE LA DRA

ESPECIALIDAD	N° DE PROFESIONALES
Ing. Agrónomo	26
Contador	11
Economista	09
Abogado	02
Medico Veterinario	04
Lic. administración	04
Ing. Estad. Informático	02
Ing. Químico	01
Asistente Social	01
Antropólogo	01
Total	61

CUADRO N° 02 NUMERO DE PERSONAL TÉCNICO POR ESPECIALIDAD DE LA DRA

ESPECIALIDAD	N° DE TÉCNICOS
Técnicos Agropecuarios	30
Secretarias	14
Técnicos Administrativos	05
Mecánico	01
Chofer	01
Técnico en Seguridad	01
Total	52



Cuadro N° 3. DRA Ica: Recursos Humanos

AREAS	PERSONAL NOMBRADO	PERSONAL CONTRATADO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA	2	2
OFICINA DE ADMINISTRACION	36	6
ADMINISTRACION	2	
CONTABILIDAD	6	
TESORERIA	6	
ABASTECIMIENTO	10	6
CONTROL PATRIMONIAL	4	
PERSONAL	8	
ASESORIA JURIDICA	7	
PLANIFICACION AGRARIA	6	
INFORMACION AGRARIA	7	
PROMOCION AGRARIA	5	2
AGENCIAS	45	3
AGENCIA AGRARIA CHINCHA	12	
AGENCIA AGRARIA PISCO	10	1
AGENCIA AGRARIA ICA	12	1
AGENCIA AGRARIA PALPA	6	1
AGENCIA AGRARIA NAZCA	5	
OTROS	5	38
PERPEC	1	30
MAQUINARIA AGRICOLA	1	8
ATDR	3	
TOTAL	113	51

Fuente : Oficina de personal – DRA ICA

Los 113 trabajadores, en su mayoría carecen de capacitación y motivación, lo que conlleva a un bajo nivel de rendimiento en el desempeño de sus funciones, factor que limita un eficiente funcionamiento de la Institución y la consecución de metas y objetivos estratégicos institucionales. Sin embargo gracias al esfuerzo desplegado por el PROSAAMER (Programa de Servicios y Accesos a Mercados) y la Dirección Regional se ha implementado 03 paquetes pedagógicos en las 05 Agencias Agrarias sobre temas de: Liderazgo para gestión del Cambio, Gestión por Resultado e Inteligencia Emocional. Sin embargo, a pesar de ello esta situación se viene agudizando y acentuando debido a la carencia de una Programa de capacitación de corto y mediano plazo y la falta de recursos económicos que impiden desarrollar cursos de capacitación en diferentes temas administrativos y técnicos.

II.2 Recursos Logísticos

En términos de recursos físicos, la DRA viene implementando progresivamente con equipos de cómputo de última generación en áreas de importancia, sin embargo sus instalaciones y parte del mobiliario se encuentran deterioradas generando condiciones no óptimas de trabajo para el personal, una mala imagen institucional y dificultades para la provisión de servicios a los usuarios.



En los últimos años, algunas iniciativas del nivel central vienen permitiendo paliar las carencias de equipos y materiales especialmente en las agencias agrarias. Este esfuerzo se ha realizado a través del Plan de Fortalecimiento de Agencias Agrarias y del PROSAAMER orientado a la implementación y mejora de estas, proveyéndolas de un soporte en gastos corrientes, construcción y/o remodelación de la infraestructura y adquisición de equipamiento básico de cómputo, entre otros.

Contamos con un parque automotor de larga data que requiere urgentemente una reparación completa o en su defecto el reemplazo por otras unidades que permitan el desplazamiento adecuado y desarrollar eficientemente las actividades en el campo.



II.3 Infraestructura

Como consecuencia del movimiento sísmico ocurrido el pasado 15 de Agosto del 2007 en nuestra Región, se produjo el colapso de los ambientes de la antigua estación de Ferrocarril hoy de propiedad de la Dirección Regional Agraria Ica, generando con esta situación el desalojo de las Oficina de Administración, Planificación y de las Direcciones de Promoción Agraria e Información Agraria originando el hacinamiento a unos de los ambientes de material noble que existe dentro de la Sede Central.

La DRA cuenta con 06 locales en donde realiza sus actividades: 01 Sede Central ubicada en la Provincia de Ica y 05 Agencias Agrarias que se ubican en las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca respectivamente, tres de ellas con el apoyo del Plan de Fortalecimiento y del PROSAAMER han mejorado su infraestructura, sin embargo las Agencia Agraria Palpa e Ica, han tenido ciertos inconvenientes en su mejoramiento, toda vez que la primera por haber sido declarado patrimonio histórico surgieron limitaciones legales para su rehabilitación y en el segundo caso, el local que habitaban hace mas de tres años fue declarado en emergencia por Defensa Civil, trasladándose a un local perteneciente al Colegio Nacional San Luis Gonzaga, pero que actualmente esta compartido con otras instituciones como la Dirección Regional de Trabajo y la Dirección de Comercio Exterior y Turismo.

En la Sede Central se concentran todas las Direcciones de línea, de apoyo y asesoramiento, tales como Administración, Planificación, Información Agraria, Promoción Agraria, Asesoría Jurídica, el Programa del PERPEC y la Administración Técnica de Ica.

II.4 Producción y Rendimiento

La DRA tiene como función principal el apoyo a los agricultores para desarrollar una agricultura rentable y sostenible, para ello ofrece servicios de promoción agraria, información agraria, alquiler de maquinaria agrícola y pesada y servicios administrativos y jurídicos.





Sin embargo, observamos que los servicios que ofrecemos se otorgan de manera limitada, toda vez que es lo que corresponde a las actividades de Promoción Agraria la articulación de cadenas todavía no llegan a ser sostenibles en el tiempo, ello se asienta aun más debido a la desconfianza del productor agrario a organizarse; el ofrecimiento de la información estadística agraria todavía no llega adecuadamente a los pequeños productores, requiriendo el uso de información digerible y menos técnica, entendible por los agricultores para una buena toma de decisión; el lo que corresponde al servicio de maquinaria agrícola en algunos casos el costo por hora/máquina resulta superior al precio de mercado generando malestar entre los productores. Aunado a toda esta problemática debemos resaltar que los limitados recursos presupuestales para gastos operativos impiden desarrollar efectivamente algunas otras actividades de promoción, información, entre otros, que redundarían en beneficio del agro en la Región.

II.5 Recursos Financieros

Durante la década pasada la DRA Ica perdió parte importante de su capacidad operativa, debido en gran medida a los recortes del presupuesto público. Sin embargo en los últimos años, se ha ido incrementando de manera progresiva el Presupuesto Institucional, tal como se aprecia en el 2006, cuyo presupuesto fue de S/. 6, 761,559 (R.O) y S/. 2, 000,000 por R.D.R. Haciendo un total de S/. 8,761,559, en el año 2007 el presupuesto aprobado fue de S/. 7,196,938 por Recursos Ordinarios y S/. 1, 442,149 por R.D.R., sumando ambas fuentes S/. 8, 639,087, y en el año 2008, el presupuesto aprobado fue de S/. 7,345,572.(R.O) y S/. 800,000 por R:D:R..., haciendo un total de 8'145,572.00, aún es insuficiente.

Señalando que de los recursos ordinarios el 93.5% se destina para pagos de remuneraciones y pensiones y solo el 6.50% para gastos operativos. En lo que corresponde a las captaciones por Recursos Directamente Recaudados, el 80% es producido por el alquiler de maquinaria agrícola y pesada, siendo el uso de este recurso financiero exclusivamente para la operatividad de la maquinaria (combustible, pago de operadores, lubricantes, repuestos, entre otros

Como se aprecia este presupuesto no permitiría potenciar la capacidad de gobierno sectorial y los servicios agrarios a los productores de la región. Las inversiones agrarias se encuentran a cargo del Gobierno Regional de Ica. No obstante, estas han estado dirigidas principalmente a paliar los efectos de los desastres naturales de los últimos años.

II.6 Principales Problemas

- Limitados recursos presupuestales
- Escasa capacitación y motivación del recurso humano
- Existencia de inadecuados ambientes de trabajo (infraestructura deteriorada)
- Deficiente implementación logística (equipos, motocicletas)
- Débil presencia institucional
- Existencia de propiedades sin saneamiento físico legal.
- Débil presencia en la provisión de servicios de información y de Promoción.



- Bajos niveles remunerativos
- Débil Identificación del personal con la Entidad.

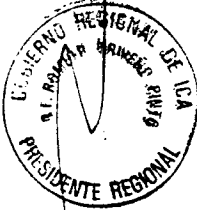
III. Objetivos Generales y Específicos

Objetivos Generales

- Contribuir al desarrollo sostenido de la actividad agraria regional, bajo el enfoque de desarrollo rural, promoviendo el incremento de la producción, productividad y competitividad de los productores agrarios organizados, articulándolos al mercado.
- Promover el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.
- Promover la organización de productores agrarios y fortalecer las organizaciones existentes, así como lograr su integración bajo los enfoques de manejo de cuencas y cadenas productivas.
- Facilitar a los productores agrarios los accesos a los servicios de Asesoría jurídica, administrativos, de gestión, financiamiento y asistencia técnica, sanidad y otros que les permita mejorar su capacidad de gestión.
- Consolidar el sistema de información agraria regional que permita a los agentes económicos adoptar una eficiente toma de decisiones para la gestión de tipo empresarial.
- Promover la inversión en actividades y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, preservando el medio ambiente.
- Fortalecer la planificación estratégica para garantizar la vinculación de las políticas sectoriales, con las políticas regionales y locales.

Objetivos Específicos

- Implementar a nivel regional las políticas agrarias regionales en concordancia con las políticas nacionales fijadas por el sector.
- Coadyuvar en el desarrollo e implementación de las medidas que adopte el MINAG y el Gobierno Regional.
- Realizar actividades permanentes para fortalecer la gestión y mejorar las acciones administrativas y de servicios de la Dirección Regional Agraria.
- Realizar a nivel regional acciones de promoción de capacitación y difusión de las Políticas Agrarias.
- Promover alianzas estratégicas interinstitucionales con instituciones públicas y privadas para ejecución de actividades en el agro.
- Administrar y mejorar la gestión asegurando los recursos necesarios para el buen financiamiento de los órganos de la institución.
- Contribuir al desarrollo del Sector Agrario Mediante la Formulación de Perfiles de Proyectos.
- Consolidar los conceptos y puesta en práctica del planeamiento estratégico, liderazgo, motivación, coordinación y evaluación crítica de la gestión.
- Ejecutar efectivamente los procesos correspondientes al Sistema de Personal.





- Realizar el control y conservación de los bienes patrimoniales de la institución.
- Facilitar la gestión administrativa de la DRA a través de una aplicación correcta y oportuna del Sistema de Abastecimiento.
- Ejecutar efectivamente los procesos correspondientes al Sistema de Tesorería.
- Ejecutar efectivamente los procesos correspondientes al Sistema de Contabilidad
- Contribuir al crecimiento de la producción agrícola de un periodo a otro.
- Sensibilizar a los agricultores para que no se dejen sorprender por intermediarios acopiadores.
- Hacer conocer a los agricultores a la gran variedad de información para planificar su siembra y conducir exitosamente su predio.
- Intercambiar información en tiempos reales.
- Conocer la disponibilidad informática y las necesidades de las diferentes dependencias de la región.
- Interrelacionar a las diferentes dependencias con acceso directo a la base de datos en tiempo real bajo ciertas restricciones y directivas.
- Mantenimiento preventivo de los Equipos Informáticos.
- Mantener actualizado al personal en manejo de software
- Implementar el nuevo modelo de gestión en las Agencias Agrarias.
- Planificar y promover los cultivos y crianzas de productos altamente rentables insertados en modelos de cadenas productivas destinados a mercado interno y externo.
- Brindar servicios de alquiler de maquinaria agrícola para contribuir a la mecanización del Agro.
- Brindar servicios de maquinaria para obras de Defensa Ribereña y afines.
- Obtener una base de datos confiables oportunos y útiles de la estadística de la producción agrícola.
- Conocer las perspectivas de siembras, cosechas y producción de los principales cultivos.
- Validar la información de siembra, producción agrícola y pecuaria
- Conocer la dinámica de la población pecuaria.
- Conocer la dinámica de población, producción del sistema de explotación intensiva.
- Conocer la dinámica de producción y exportación de productos agroindustriales
- Conocer las fluctuaciones de precios de los productos alimenticios.
- Atender, y determinar consultas de carácter jurídico.
- Fomentar la tecnología agraria y desarrollo de capacidades en gestión Empresarial.
- Impulsar el desarrollo de las buenas prácticas agrícolas y pecuarias.
- Promover alianzas estratégicas e institucionales para el Fortalecimiento de las Cadenas Productivas.
- Promocionar la Comercialización de Productos Agropecuarios mediante Ferias.
- Recavar procesar y difundir la Información Agraria Provincial que permita a los Agentes Económicos una eficiente y oportuna toma de decisiones en la Gestión de Tipo Empresarial.
- Facilitar la Gestión Administrativa de las Agencias Agrarias a través de una correcta y oportuna atención a los servicios administrativos.
- Dirigir, orientar y controlar el uso racional de los recursos logísticos y de personal de las Agencias Agrarias en concordancia con las normas administrativas vigentes.
- Promover el uso racional y eficiente del Recurso Hídrico.





- Promover la Conservación del Recurso Hídrico subterráneo en la Pampa de Villa curí.
- Promover el Fortalecimiento de las Organizaciones de Usuarios de Agua del Riego.
- Lograr y consolidar el manejo y aprovechamiento integral del Recurso Agua y Suelo.
- Recuperación de la Cultura de Riego mediante la capacitación en tecnologías y nuevos sistemas de Riegos.
- Planificar la distribución del agua en forma equitativa a los Usuarios de los valles considerando los cultivos y superficie sembrada.
- Promover el aprovechamiento sostenible del Recurso Agua y suelo, mediante el mejoramiento de la Infraestructura de Riego y la Construcción de Defensas Ribereñas.

IV. Programación de Actividades

Se encuentran formuladas en los formatos N° 01 y 02 en anexos.

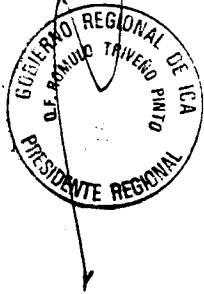


V. Presupuesto Institucional

Recursos Ordinarios

Gastos Corrientes

• Personal y Obligaciones Sociales	S/.	2,169,996.00
• Obligaciones Previsionales		4,737,128.00
• Bienes y Servicios		543,100.00
• Otros Gastos Corrientes (Sepelio y Luto)		25,000.00
• Otros Gastos de Capital		30,000.00
TOTAL	S/.	7, 505,224.00



Recursos Directamente Recaudados

Gastos Corrientes

• Personal y Obligaciones Sociales	S/.	305,100.00
• Bienes y Servicios	S/.	1,029,204.00

Gastos de Capital

• Otros Gatos de capital	S/.	60,000.00
TOTAL	S/.	1, 394, 304.00



VI. Organigrama Estructural



- **Órgano de Dirección**
Dirección Regional Agraria de Ica
- **Órgano de Coordinación**
Comisión Consultiva Agraria
- **Órganos de Asesoramiento**
Oficina de Planificación Agraria
Oficina de Asesoría Jurídica
- **Órgano de Apoyo**
Oficina de Administración
- **Órganos de Línea**
Dirección de Información Agraria
Dirección de Promoción Agraria
- **Dependencias Desconcentradas**
Agencia Agraria de Chincha
Agencia Agraria de Pisco
Agencia Agraria de Ica
Agencia Agraria de Palpa
Agencia Agraria de Nazca



Existen tres Administraciones Locales de Agua de Riego, que dependen técnica y funcionalmente de la ANA y administrativa y presupuestamente de la Dirección Regional Agraria Ica

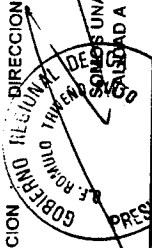
Administración Técnica del Distrito de Riego Chincha – Pisco
Administración Técnica del Distrito de Riego de Ica
Administración Técnica del Distrito de Riego Palpa – Nazca
Autoridad Local del Agua.



ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

FORMATO N° 01

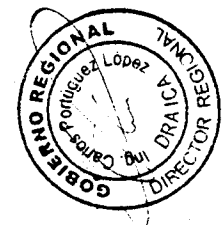
DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



MISSION :

SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOVINDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (1)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
<p>FOVENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION, EN BASE A SU VOCACION ESPECIALIZACION PRODUCTIVA, MODERNIZACION TECNOLÓGICA, CENTIFICA Y ADMINISTRATIVA, TENIENDO COMO BASE LA ADECUADA DELIMITACION, ORDENAMIENTO Y ACCORDIONAMIENTO DEL TERRITORIO.</p>	<p>Facilitar a los productores Agrarios el Acceso a los Servicios de Asesoría Jurídica, Administrativos de Gestión, Financiamiento y Asistencia Técnica, Sanidad y otros que les permita mejorar su capacidad de Gestión</p>	<p>Trabajo Coordinado en Agencias Agrarias</p>	<p>Reuniones para Analizar la Gestión</p>	<p>50</p>	<p>80</p>	<p>Archivo de Actas de Agencias Agrarias, Archivo de Comités de Servicios</p>
<p>Implementar a nivel Regional las Políticas agrarias regionales en concordancia con las políticas nacionales fijadas por el sector</p>	<p>Coordinar en el desarrollo e implementación de las medidas que adopte el MINAG y el Gobierno Regional</p>					
	<p>Realizar Actividades Permanentes para fortalecer la Gestión y mejorar las acciones Administrativas y servicios de la DRA</p>					
	<p>Realizar a nivel Regional acciones de Promoción de Capacitación y Difusión de las Políticas Agrarias</p>					
	<p>Promover Alianzas Estratégicas institucionales con instituciones públicas y privadas para ejecución de actividades en el agro</p>	<p>Convenios suscritos con Instituciones Ligadas al Sector Agrario</p>	<p>Convenios/Acuerdos</p>	<p>5</p>	<p>8</p>	<p>Libro de Actas, Convenios, Acuerdos</p>





FORMATO Nº 01

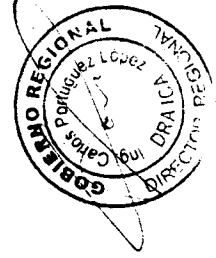
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

DENOMINACION DEL EQUIPO DE PRESUPUESTO - OPA

MISION :

SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOVRIENDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE.

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	INDICADOR (4)		FUENTE (4e)
					LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	
FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION EN BASE A SU VOCACION ESPECIALIZACION PRODUCTIVA, MODERNIZACION TECNOLOGICA, CIENTIFICA Y ADMINISTRATIVA, TENIENDO COMO BASE LA ADECUADA DELIMITACION, ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO	Facilitar a los productores Agrarios el Acceso a los Servicios de Asesoría Jurídica, Administrativos de Gestión, Financiamiento y Asistencia Técnica, Sanitaria y otros que les permita mejorar su capacidad de Gestión	Administrar y mejorar la Gestión Asegurando los Recursos necesarios para el buen funcionamiento de los Organos de la Institución	Presupuesto	01 Presupuesto de Ingresos y Gastos al 2009	1	1	Archivo - OPA





FORMATO N° 01

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

DENOMINACION : EQUIPO DE INVERSIONES - OPA

MISION :

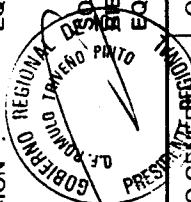
SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOVRIENDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE.

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)				
			DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION, EN BASE A SU VOCACION, ESPECIALIZACION PRODUCTIVA, MODERNIZACION TECNOLOGICA, CIENTIFICA Y ADMINISTRATIVA, TENIENDO COMO BASE LA ADECUADA DELIMITACION, ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO	Facilitar a los Productores Agrarios el Acceso a los Servicios de Asesoría Jurídica, Administrativos de Gestión, Financiamiento y Asistencia Técnica, Sanidad y Otros que les permita mejorar su capacidad de Gestión	Contribuir al desarrollo del Sector Agrario, mediante la Formulación de perfiles de proyectos	Formulación de Perfiles de Proyectos	N° de perfiles de proyecto formulados al término del ejercicio 2009	2	4	Equipo de Inversiones
			Registro de Perfiles	N° de Perfiles ingresados al banco de proyectos al término del ejercicio 2009	6	14	
			Capacitación en las Agencias Agrarias	N° de Talleres de Capacitación Implementados en las Agencias Agrarias	0	2	



ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

DENOMINACION : EQUIPO DE PLANEAMIENTO - OPA



MISION : SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOVRIENDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE EQUITATIVA Y SOSTENIBLE.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)					
		DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	
<p>(1)</p> <p>FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION, EN BASE A SU VOCACION, ESPECIALIZACION PRODUCTIVA, MODERNIZACION TECNOLÓGICA, CIENTÍFICA Y ADMINISTRATIVA, TENIENDO COMO BASE LA ADECUADA DELIMITACION, ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO.</p>	<p>Facilitar a los productores Agrarios el Acceso a los Servicios de Asesoría Jurídica, Administrativos de Gestión, Financiamiento y Asistencia Técnica, Sanidad y otros que les permita mejorar su capacidad de Gestión</p>	<p>Consolidar los conceptos y puestas en práctica del planeamiento estratégico Liderazgo, motivación, coordinación y Evaluación crítica de la Gestión.</p>	<p>N° de Documentos de Gestión Actualizados</p>	<p>Documentos de Gestión</p>	<p>1</p>	<p>4</p>	<p>Archivo - Opa</p>



FORMATO N° 01

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

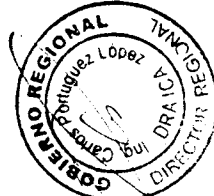


DENOMINACION: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

MISION:

SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOVRIENDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)				
			DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION, EN BASE A SU VOCACION, ESPECIALIZACION PRODUCTIVA, MODELNRIZACION TECNOLOGICA, CIENTIFICA Y ADMINISTRATIVA; TENIENDO COMO BASE LA ADECUADA DELIMITACION, ORDENAMIENTO Y ALCONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.	Promover la inversion en actividades y proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible de la Region preservando el medio ambiente	Atender, Dictaminar consultas de carácter judicial, Consolidar el saneamiento fisico de las Comunidades Campesinas	Resoluciones	Nº de Resoluciones	0	4	Archivo -OAJ
			Expedientes	Nº de Expedientes Judiciales	90	100	
			Expedientes Judiciales	Nº de Expedientes Judiciales	15	50	
			Contratos Convenios	Nº de Contratos Convenios	2	4	
			Informes	Nº de Informes Juridicos	2	4	
			Documentacion Administrativa	Nº de Documentacion Adm.	40	40	
			Formatos	Nº de Formatos	0	12	
			Inscripcion Registral	Nº de Exped. Regis.	12	20	
			Expedientes	Nº Expedientes Admini.	25	25	
			Informes	Nº de Informes Deslin.	1	1	
Informes	Nº de Informes	10	30				
Actas	Nº de Actas	10	13				





FORMATO Nº 01

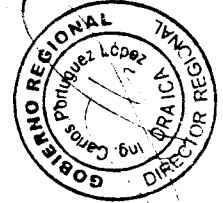
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

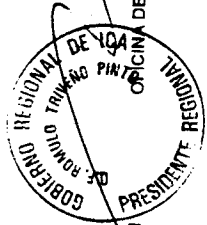
OFICINA DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE TESORERIA

MISION :

SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROVIENENDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE.

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	INDICADOR (4) LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION. EN BASE A SU VOCACION, ESPECIALIZACION PRODUCTIVA, MODERNIZACION TECNOLÓGICA, CIENTÍFICA Y ADMINISTRATIVA. TENIENDO COMO BASE LA ADECUADA DELIMITACION ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO	Facilitar a los productores Agrarios el Acceso a los Servicios de Asesoría Jurídica, Administrativos de Gestión, Financiamiento y Asistencia Técnica, Sanidad y otros que les permita mejorar su capacidad de Gestión	Ejecutar Efectivamente los Procesos Correspondientes al Sistema de Tesorería	Nº de Cuentas Corrientes manejadas en el 2009	Cuentas Corrientes manejadas adecuadamente en el 2009	1	1	Archivo del Equipo de Tesorería





FORMATO N° 01

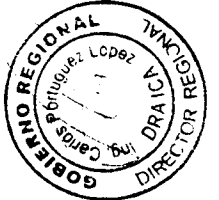
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

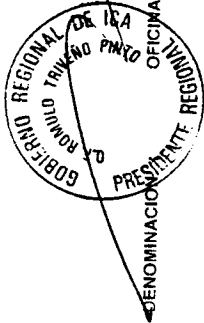
DENOMINACION DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE PERSONAL

MISION :

SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOVRIENDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)			FUENTE (4e)	
			DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)		VALOR ESPERADO (4d)
FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION, EN BASE A SU VOGACION, ESPECIALIZACION PRODUCTIVA, MODERNIZACION TECNOLÓGICA, CIENTÍFICA Y ADMINISTRATIVA; TENIENDO COMO BASE LA ADECUADA DELIMITACION, ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO.	Facilitar a los productores Agrarios el Acceso a los Servicios de Asesoría Jurídica, Administración y Gestión, Financiamiento y Asistencia Técnica, Sanidad y otros que les permita mejorar su capacidad de Gestión.	Ejecutar los procesos correspondientes al Sistema de administración de Personal.	N° de Procesos Ejecutados al Término del Ejercicio Fiscal 2009	Procesos Equipo de Personal	347	351	Archivo del Equipo de Personal





FORMATO N° 01

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2009

DENOMINACION OFICINA DE ADMINISTRACION - EQUIPO DE CONTABILIDAD

MISION :

SOMOS UNA INSTITUCION PUBLICA QUE LIDERA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, PROMOVRIENDO Y ARTICULANDO BIENES Y SERVICIOS AGRARIOS DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS DE LA REGION ICA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA RENTABLE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	INDICADOR (4)		FUENTE (4e)
					LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	
FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD AL INTERIOR DE LA REGION EN BASE A SU VOCACION ESPECIALIZACION PRODUCTIVA MODERNIZACION TECNOLOGICA, CIENTIFICA Y ADMINISTRATIVA TENER EN BASE LA ADECUADA DELIMITACION ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Facilitar a los productores Agrarios el Acceso a los Servicios de Asesoría Jurídica, Administrativos de Gestión, Financiamiento y Asistencia Técnica, Sanidad y otros que les permitan mejorar su capacidad de Gestión	Ejecutar Eficientemente los Procesos correspondientes al Sistema de Contabilidad	Presupuesto ejecutado al 100% al término del ejercicio 2009	Contabilización general por las diversas Fuentes de financiamiento	1	1	Archivo de Equipo de Contabilidad

